

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VIII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 572.

MIÉRCOLES

26 de Febrero de 1896.

Generalidades.

(De un libro inédito.)

VII.

El tema es inagotable; pero yo no se si es prudente propinar de una vez al lector el breva en tan grandes dosis. En el curso de mis *apuntes militares*, y especialmente al tratar de las cualidades que debe poseer un General en Jefe, tendré más de una vez ocasión de volver sobre este asunto, que es tan importante, cuanto que acaso la indiferencia con que en España se mira es la causa principal; si no la única, de todas nuestras desdichas.

La política lo ha envenenado todo, y por desgracia el ejército no se ha librado del contagio. Aun no sabe la nación española lo que perdió al perder al rey Don Alfonso XII, y como yo no me he de ocupar aquí de esta desdicha nacional bajo el punto de vista de su trascendencia política, solo afirmaré, y para afirmarlo poseo datos irrecusables, que la inexorable Parca se nos llevó al joven rey cuando se disponía de una manera resuelta á hacer ejército.

No en balde había conferenciado con el viejo rey Guillermo de Prusia, pero tal vez, como dice un cuento muy vulgar, España está condenada, ya que tantas cosas buenas tiene, á tener malos Gobiernos, y á no tener ejército, aunque esto último no lo dice el cuento. La democracia es una gran cosa; pero en las sociedades modernas, que no pueden hacer soldados como los hacían los griegos y los romanos, la democracia, tal como hoy se entiende, aplicada á las instituciones militares no dá resultado. Entiéndase que yo, aunque no piensen lo mismo los hom-

bres afiliados á los partidos republicanos, considero como democráticos todos los Gobiernos parlamentarios, desde el momento en que éstos no pueden existir sin el juego de la política, ni ésta sin el caciquismo, ni el caciquismo sin el democrático apoyo de la masa electoral, á la que hay que remunerar sus servicios.

Para mí, así como una compañía tiene su Capitán y un Coronel el Regimiento, y las Brigadas y Divisiones y Cuerpos de ejército tienen todas su Jefe natural y único; el ejército debe tener un Jefe único, director y organizador de todos sus organismos y servicios, Generalísimo en toda la extensión legal de la palabra, y única razón de ser que puede tener el empleo de Capitán General ó Mariscal. No hay país tan desdichado que no encuentre, si lo sabe buscar, un hombre apto para este cargo; pero pensar que un Ministro de la Guerra, temporero, sacado del montón para completar el cuadro de un Ministerio, supeditado á una jefatura indiscutible, sujeto á las exigencias y vaivenes de la política, y mas político que militar; pensar, digo, que un Ministro puede levantar en España lo que tan decaído se encuentra, es pensar en imposibles. Al fin no es mas que un eslabón de esa ominosa y pesada cadena con que el caciquismo, en sustitución del antiguo feudalismo, ha aherrojado á la sociedad moderna; y con la desventaja de que el feudalismo pudo fundarse en gloriosos hechos, y el caciquismo solamente en miserias.

En Alemania, el Emperador se ha reservado, de hecho, el papel de Generalísimo; y muchas gentes que van á buscar al ejército alemán perfeccionamientos que realmente no tiene, y quieren aplicar en otra parte moldes que allí encajan perfectamente y fuera de allí no dán resultado, no se hacen cargo de que la fuerza principal de ese ejército está en la cabeza, como lo ha estado siempre en todos los ejércitos cuando estos han tenido cabeza.

No fueron, dice Napoleón, las legiones romanas quienes sometieron las Galias, si no

el genio de Cesar; ni el ejército cartaginés, si no Anibal quien en las puertas de Roma hizo estremecer á la república; ni las huestes de Macedonia, si no Alejandro, quien triunfó sobre el Indus; ni el ejército francés, si no Turenna quien llevó la guerra á las orillas del Inn y del Weser.

Esta verdad está en la conciencia de todo el mundo. No fueron los navegantes de Palos quienes descubrieron la América; fué Cristóbal Colón. Y la reina Isabel fué quien en Granada tomó á los árabes su último baluarte en la península, y Gonzálo de Córdoba quien hizo proclamar al mando la superioridad de las Armas españolas, y Hernán Cortés quien llevó á cabo la maravillosa conquista de Méjico.

Y no hemos de hacer mas citas. Esta última es bastante, y la mas oportuna para lo que en estos escritos se trata de demostrar. Reflexione el mas profano en la ciencia militar que hubiera sido la expedición mejicana en manos de aquel Pánfilo de Narváez á quien se envió contra Hernán Cortés, y deduzca de esta reflexión si es ó no es importante el arte de hacer Generales. Poner á los Narváez y á los Neuperg en condiciones de hacer barbaridades es un crimen de lesa nación

J. J. G.

La edad del soldado.

Sobre esta materia dice *El Correo Militar*:

«Este asunto han tratado días atrás varios colegas, partiendo la iniciativa del *Heraldo de Madrid*. Todos están conformes en que la edad de diecinueve años que la ley actual señala para el alistamiento es sumamente corta, pues al cumplirla no están desarrollados aún la mayor parte de los reclutas.

Y decimos los diecinueve, cuando en realidad debiera decidirse los dieciocho, pues como, según dispone la referida ley, cada 1.º de Enero son alistados los mozos que cumplen diecinueve durante todo el curso del año, los hay que en el día 1.º solo tienen dieciocho y horas. Por ejemplo, los nacidos el 31 de diciembre del año en cuestión.

Esos mozos, al verificarse el sorteo en Diciembre siguiente no han cumplido aun los diecinueve años, y cuando mas adelante (en Marzo) se incorporan á las filas, no tienen mas que dichos diecinueve años y dos meses y pico.

Y si, como ha sucedido ahora, por causas de una guerra, se anticipan cuatro meses las fechas de esas operaciones, el recluta de mas edad que va á los regimientos, y *aún más* á Cuba cuenta diecinueve años y ocho meses, y habrá algunos, por lo tanto, á quienes falte cuatro meses para cumplir esos diecinueve consabidos.

Digásenos si á los dieciocho años y medio ó diecinueve poseen los jóvenes en parte alguna la robustez física necesaria para el servicio militar y sobre todo en guerras como la de Cuba.

Por eso llegan cartas de allá en que muchos jefes y oficiales afirman que los reservistas, voluntarios y prófugos de buena edad, y hasta los soldados de 1892 y 93, son los que menos bajas sufren por enfermedades y fatigas.

Nada hemos de decir sobre este asunto al señor ministro de la Guerra, pues hablaríamos á un convencido, ya que en su proyecto de ley de reclutamiento y reemplazos comienza por aumentar en un año la edad para el alistamiento. Mas conviene influir sobre la opinión pública en este sentido corroborando las indicaciones de algunos periódicos e vileas con la opinión técnica de la prensa militar.

Que es cual queda dicho, y aun tal vez exagerada; al menos la nuestra. Nosotros creemos que el alistamiento debería hacerse de los mozos que en la fecha designada (1.º de Enero) tuviesen cumplidos los veinte años. Y la clasificación, sorteo y demás operaciones combinarse de manera que los reclutas se pudieran incorporar siempre á los cuerpos en Octubre ó Noviembre; esto es, despues de terminadas las labores del campo y el periodo de asambleas del Ejército.»

Guerra de Cuba.

Expedición filibustera.

El «New York Herald» dice que Calixto García, Collazo y Ruiz están estos días haciendo los aprestos para irse á Cuba al frente de una expedición, que será la mas importante de cuantas se han dispuesto hasta ahora.

Los agentes de los filibusteros trabajan estos días con gran actividad en los preparativos, adquiriendo material de guerra en abundancia.

Dícese que han adquirido dos piezas ligeras

—18—

auguraban mal de su futura suerte; pero el número de estas personas era tan contado, que apenas empañaban con sus presagios el hermoso cielo de la satisfacción general.

Entre tanto Pedro Navarro se preparaba para la ceremonia. Un lujoso traje de terciopelo negro hacía resaltar su figura elegante y guerrera. Sus manos estaban aprisionadas por guantes de gamuza. Un lujoso cinturón oprimía su talle, que conservaba la flexibilidad y elegancia de un joven de veinticinco años.

Mas ¡cosa extraña! su rostro iba tomando por momentos el sello de una gravedad inmotivada sin saberlo él mismo, y, sin embargo, nada le faltaba mas que la libertad; era feliz; pronto iba á unirse con una joven bella, tierna, amante; tenía fama, nombre ilustre, y no obstante sentía su corazón oprimido; un secreto desasosiego violentaba su alegría; su sonrisa era cada vez más triste.

Pedro Navarro, agobiado por su secreto malestar, sentóse en un sillón; sus ojos se cierran bajo el peso de sus pensamientos. Estos son téticos, sombríos; la muerte, ese nombre fatal, ronda por sus labios; de pronto una espantosa visión se le aparece.

—15—

hija es pura, inocente, os lo juro. Está aquí porque ha venido á salvarme. Yo la amo, la adoro como no he amado á ninguna mujer. Vos podéis hacer nuestra felicidad. Señor Gobernador; soy noble afamado, dicen que valeroso: ¿tendréis inconveniente en concederme la mano de vuestra hija?

A estas inesperadas palabras, Icart trueca su ira en asombro; tal alianza, lejos de desfavorecerle, le enaltece. El Capitán había adquirido tantos merecimientos, que sin duda su libertad no se haría esperar del magnánimo Carlos V.

Conde—dice—con acento menos severo—mi hija es el apoyo de mi vida; mas, si ella quiere, bien sabe Dios que sólo deseo su felicidad.

Inés, que ocultaba la vergüenza y rubor de su rostro entre sus manos, levantó su hermosa cabeza. Las lágrimas enturbiaban sus ojos. Un sí, apenas perceptible, se dejó oír. Su padre, entonces, conmovido, alargó su mano á Pedro Navarro; éste se la estrechó. Poco después, los dos enamorados concertaban su próximo enlace. Icart, grave, pero

de artillería, de tiro rápido, por las que han satisfecho 6.000 duros, y que han empleado otros 90 mil en 2.000 rifles, dinamita, medicamentos y cartuchos.

Además han adquirido un vapor completo para embarcar la expedición, que tiene quinientas toneladas de porte, y en el cual se podrá embarcar el carbón necesario para ir a la isla de Cuba y permanecer algunos días bordeando, en el caso de que no fuera fácil hacer el desembarco por la celosa vigilancia de los buques de la marina de guerra de España. Además cuenta el vapor con un completo juego de velas de repuesto.

Los laborantes de Nueva York han adquirido ya y tienen en su poder 2.000 rifles y los dos cañones de tiro rápido, 1.500.000 de cartuchos, 5.000 libras de dinamita, 800 hombres, varias cajas de medicinas, baterías eléctricas para la explosión de la dinamita y 50 paquetes de globos para señales nocturnas.

El «New York» añade que Collazo y Calixto García trabajan sin descanso en la preparación de la expedición, al frente de la cual irán uno u otro.

En busca de dinero.

Un periódico de Cuba hablando de la cuestión económica dice:

«Solo incidentalmente se habla de un plan de economías y por ahí es por donde entendemos que debía empezarse; por las economías y la moralización y ordenación de la máquina administrativa. Se desperdicia mucho de lo que se recauda y se desperdicia del peor modo posible, sin beneficio alguno más que para el empleado inmoral. Para evitar ese daño no bastan los buenos propósitos: son necesarios otros medios de organización y de acción y esos no se ven. La libertad comercial mata las inmorales de las aduanas: por eso queremos nosotros esa libertad absoluta a igual entre Cuba y su Metrópoli; y por lo mismo no lo querían otros. No puede pensarse en esto hoy; tampoco debe pensarse en aumentar las exacciones. Lo que hay que hacer, pues, es ordenar, moralizar y economizar. Ordenar en todos los ramos, moralizar en todos los órdenes y economizar en todos los servicios de este modo podemos hacer con diez lo que nos cuesta veinte y nos llevan diez más por otro lado, y cubrir lo que se gasta ampliando la Deuda, disminuyendo su coste anual, conociendo mejor lo que valemos y pedimos y no demostrando la ignorancia que se demuestra diciendo que se facultará al Banco Español para usar del derecho de emitir billetes, como si no se supiera que lo que hace falta es que el público esté dispuesto a usar el derecho que tiene de recibirlos.»

Prisión del cabecilla Inglesito.

Un diario refiere del siguiente modo la captura de dicho cabecilla.

Se consideraba seguro que en los sitios de la provincia de la Habana, donde han sido batidos los rebeldes con tan brillante éxito durante estos últimos días, debían quedar ocultos muchos insurrectos.

En su virtud, se dispuso que se hiciera un minucioso reconocimiento.

La operación ha sido practicada por la columna del coronel Segura.

Entre Güines y San Nicolás fueron encontrados numerosos grupos, que a la vista de nuestras tropas emprendieron una precipitada fuga. La columna logró apresar al jefe de la fuerza enemiga.

Era el cabecilla apodado *El Inglesito*, hombre sanguinario, de quien se refieren horribles desmanes.

El rebelde preso ha sido sometido inmediatamente a juicio sumarísimo.

Aunque no se ha recibido la noticia del resultado, se considera probable que a la hora en que telegrafió el cabecilla preso haya sido pasado por las armas.

La identidad del apodo ha hecho a algunos confundir al sujeto capturado ahora con otro *Inglesito*, natural de Regla, más popular que éste entre los enemigos de España, cuyos hechos recuerdan con elogio los rebeldes.

Aquel *Inglesito* llamábase Enrique Reeve, y era hijo de un inglés, donde tomó origen su apodo.

Reeve cayó en poder de nuestras tropas y fué fusilado.

Se le dió por muerto; pero los tiros no habían hecho más que herirle gravemente.

Recogido por sus huestes, fué curado en poco tiempo, y se le vió después realizando verdaderas ferocidades contra los amantes de la patria y predicando por doquiera la guerra y el exterminio.

Murió en una emboscada en las inmediaciones de Colón.

El Inglesito capturado ahora era también un rebelde sanguinario y hombre de feroces instintos.

Los hechos que más nombre le han dado entre los enemigos de España han sido la destrucción de los ferrocarriles de Matanzas y de Cárdenas y Júcaro.

Triste efeméride.

Un año se ha cumplido el 23 del mes actual, desde que resonó el grito de insurrección en Cuba, ó más bien, desde que el general Calleja enteró a España oficialmente de que se habían alzado en armas los insurrectos.

—Dios quiera que antes de terminarse el año actual podamos decir que se ha vencido por completo a todos los enemigos de España en la gran antilla.

EL MENSAJE DE CISNEROS.

El Evening Star publica en su número correspondiente al 10 del actual una alocución mensaje ó como se quiera llamar, dirigido por el titulado *Presidente de la República cubana*, Salvador Cisneros Betancourt, al pueblo de los Estados Unidos, pidiendo el reconocimiento de a beligerancia en fa vor de los rebeldes.

Entre otras atrocidades dice las siguientes:

Al pueblo americano:
La joven y guerrera *República de Cuba* apela a la grande y poderosa Unión de los Estados de América.

No cabe duda de que este acto no es usual en la historia de las naciones, pero a causa del estado internacional en que se halla la *República Cubana*, no reconocida por los poderes del mundo, nos vemos obligados a acudir directamente al pueblo por medio de la prensa, apelando a una forma desusada.

En verdad, no miramos ahora hacia la situación internacional; lo que pedimos a los Estados Unidos que nos den, parecerá otorgable en nombre de la libertad y de la justicia.

El mundo sabe la noble, aunque espantosa historia; España la conoce, y cuando su representante en la capital de los Estados Unidos dice que la rebelión cubana es un movimiento exclusivamente de negros, no sólo falsifica la verdad, sino que también insulta la memoria del gran ejército del difunto. (*¿Lincoln?*)

Nos sentimos orgullosos de tener con nosotros a nuestros hermanos de color en la gloriosa lucha por la independencia; porque cuando Cuba sea libre, se parecerá a la tierra de Washington, en donde cada hombre, cada ciudadano disfruta de la plenitud de los derechos civiles y religiosos.

El Gobierno de la República cubana en la isla, es una institución firmemente establecida. Ocupamos una mitad del área, en el ramo civil de nuestra autoridad con gobernadores perfecta y regularmente nombrados, prefectos en subdivisiones y demás. Las formalidades ó disposiciones españolas se siguen aún en muchos ramos de la Administración y del gobierno local, porque un cambio completo de método en pocos meses sería demasiado radical.

Aquí en Cubitas, están los altos empleados y jefes de los servicios ó Ministerios de la República. Aquí podemos y deseamos recibir a los representantes de los Estados Unidos y de otras naciones.

Y acaba exclamando:
«Pueblo de los libres y gloriosos Estados Unidos, Cuba apela a tí! Cuba pide que elevés la voz en su favor. Pide que anuncies iguales derechos que al tirano. Cuba ensangrentada apela a tí en nombre de Dios, de la justicia, de la civilización y de América.»

A todo esto habría que decir *amen* y que Cisneros se atreva a presentarse en Cuba frente a nuestro general Weyler.

TRIGOS, VINOS Y ACEITES.

La Cámara Agrícola Matritense y la Asociación General de Agricultores de España se proponen invitar a todos los Centros análogos de la península e islas adyacentes para que envíen un representante de su seno a una Asamblea que se proponen celebrar en Madrid durante la tercera semana de Mayo próximo, a fin de discutir lo relativo a trigos, vinos y aceites, y acordar y llevar a las cortes lo que más convenga hacer para salvar esas principales y más generales zadas producciones de nuestro suelo de la crisis actual, ó por lo menos atenuarla.

Las invitaciones se circularán próximamente,

Noticias.

Una dolorosísima desgracia mas aflige a los queridos hijos del difunto don Antonio Escudero (q. e. p. d.)

Sin adquirir la calma necesaria por el reciente fallecimiento de su amado padre, acaban de perder también a su virtuosa madre doña Basilia Lacussant en cuyo cariño refugiaban su angustia y sus lágrimas.

Anteayer se dió sepultura a dicha señora, acompañándola a la última morada numerosos amigos de los señores Escudero y Lacussant.

Reciban estos la sincera expresión de nuestro pesar, deseándoles toda la calma y resignación necesarias para sobrellevar tan fatales desgracias.

—o—

Hemos recibido atento B. L. M. del Oficial primero de esta Administración de Correos D. Casimiro Montejo, manifestándonos que interinamente ha quedado al frente de la administración.

El señor Ansio en lugar de ir a Zamora ha sido últimamente trasladado a Bilbao para donde saldrá uno de estos días.

—o—

El general Azcárraga ha publicado un decreto indultando a los prófugos, desertores y mozos no alistados, no exigiéndoles la responsabilidad general que señale la vigente ley de reemplazos del ejército.

—o—

En el antiguo comercio de *Los Vaqueanos*, se anuncia a 0,15 céntimos cada tubo para quinqué y 0,25 dos tubos.

La rebaja merece tenerse presente, y ahora lo que hacia falta era que el petroleo se abaratase.

—o—

El sábado último tuvo lugar el entierro del respetable soriano don Dionisio Navarro Chueca de cuya defunción dimos noticia en el número anterior.

Al entierro asistieron numerosos amigos del finado y su familia, así como todos los Jefes y oficiales militares de la Zona, la Reserva y la Guardia civil, y la Compañía con tambores y cornetas del Regimiento de Gerona de guarnición en esta plaza, que al sepultar el cadáver hizo las descargas de ordenanza.

De las cintas del féretro alzaron los Capitanes Don Luciano Castroverde y don Joaquín Olmos, de la Zona, don Antonio Francés, del Regimiento de Reserva y don Emilio García Malo de Molina de la Guardia civil, presidiendo el duelo el hijo político del señor Navarro Don Vicente Herrero Salamanca Ingeniero Agrónomo y el Coronel de la Zona don Juan José García.

Hoy a las diez de la mañana se celebrará en la parroquia de San Clemente, el día fin de novena por el eterno descanso del finado, a cuya familia reiteramos nuestro pésame.

—o—

En el tren corto de mañana marchará a Va-

contento, disponía en su mente los preparativos de tan solemne acto.

Todo era felicidad y ventura en la torre. ¡Dichoso rayo, que con su estruendo había producido tanta dicha!

CAPITULO III.

La boda.

Llegó el día de la boda. Todo era fiesta en el Castillo, todo alegría y regocijo. Los soldados, agrupados en torno del más hablador de la compañía, escuchaban atentos contar el más importante é inmediato suceso: la boda del Conde con Inés. La escena del rayo era comentada de muy diversos modos. No faltaba quien lo atribuía a una malicia que no había tenido, según hemos visto.

A su vez los Oficiales, carceleros, criados, pajes y hasta la ciudad entera, participan del común regocijo. Era tan gran Capitán el Conde de Olive-to que, no obstante ser un prisionero, su figura aparecía en primer término. Por esto su boda tenía a todos en suspenso; quién le consideraba ya en libertad; quién suponía que su arresto obedecía a un pasajero castigo del Emperador; sólo algunos espíritus desconfiados, mirando en lo pasado su defección a los franceses y su captura en Aversa,

✠

EL SEÑOR
DON DIONISIO NAVARRO CHUECA

CAPITAN RETIRADO DE INFANTERIA, CABALLERO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE SAN FERNANDO, CARLOS III Y OTRAS,

Falleció en Soria el día 20 de Febrero de 1896, á los 84 años de edad.

Q. S. G. H.

SUS HIJOS DON AGUSTIN, DOÑA AUREA Y DON JUAN, HIJOS POLÍTICOS DOÑA MARIA GARCIA MELENDEZ VALDES, DOÑA MARIA ORTIZ DE ZÁRATE Y ATAU-RI, DON AGUSTIN SANCHEZ-ARCILLA Y DON VICENTE HERRERO SALAMANCA, SUS NIETOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

AL participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, le ruegan encomiende á Dios ensus oraciones el alma del finado, por cuyo singular favor le vivirán reconocidos.

Soria 25 de Febrero de 1896.

✠

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA
Doña Irene García Luis
de García.

Falleció en Castilruiz el día 26 de Febrero de 1892.
A LOS 37 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

SU VIUDO DON DEMETRIO GARCIA SIERRA, SUS HIJOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus amigos tengan la bondad de encomendarla á Dios, por cuyo favor les quedarán sinceramente agradecidos

✠

EL SEÑOR
D. Santiago Mendoza Alcazar

Farmacéutico de Villoslada de Cameros

Y LA SEÑORA
Doña Micaela Quemada Saenz

VIUDA DE DICHO SEÑOR

Fallecieron respectivamente en dicha Villa los días 23 de Enero y 6 de Febrero de 1896, á los 64 años edad.

-R. I. P.-

Sus desconsolados hijos doña Francisca, don Acacio, don Agapito y don Teodoro; hijos políticos don Antonio Ramos y García de Vinuesa, doña Mercedes Ojeda de Mendoza y doña María Ojeda, Viuda de Mendoza; hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de comunicar á sus numerosos amigos, tan irreparables pérdidas, suplicándoles se dignen encomendarles á Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirán reconocidos.

✠

EL SEÑOR
Don Isidro Mendoza y Quemada

Oficial 2.º de Administración Militar
FALLECIÓ EN SEVILLA EL DÍA 20 DE ENERO DE 1896
Á LOS 32 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Intendente Militar de la Región; su desconsolada viuda D.ª María Ojeda y Ramos, sus hermanas doña Francisca, don Acacio, don Agapito y don Teodoro Mendoza, hermanos políticos don Antonio Ramos y García de Vinuesa y doña Mercedes Ojeda de Mendoza, su abuela política doña María Gómez, viuda de Ojeda, sus tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de comunicar á sus numerosos amigos, tan irreparable pérdida, suplicándoles se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirán reconocidos.

Carreteras de Alquiler y Transporte
 DE
Manuel Lengua
 Calle de Numancia, 38, Soria.
 Se venden en la Imprenta
Fes de vida.
 Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RUBINAT-LIORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
Recomendada por todos los centros médicos de Europa
y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrotulas, tumores flets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

Nueva Buñuelería. los precios conocidos, y si se dan avisos se llevarán á domicilio por las mañanas.

(Plaza de la Leña núm. 12 Soria.)

Se sirven buñuelos y churros á